



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005655-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a grado de cumplimiento en que se encuentra la proposición no de ley PNL/001022 aprobada por el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005353 a PE/005788.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la sesión del 26 de octubre de 2016 del Pleno de las Cortes de Castilla y León se aprobó la PNL/0001022 con la siguiente resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que solicite al nuevo Gobierno de la Nación:

1.- Tomar como referencia los mapas de cobertura de banda ancha que elabora periódicamente la SETSI para el diseño de las actuaciones que acometa la Junta de Castilla y León para la expansión de la banda ancha en la comunidad.

2.- Avanzar con las actuaciones de mejora de la calidad del acceso a internet de banda ancha, especialmente en el medio rural, con la suficiente dotación presupuestaria, para alcanzar las máximas condiciones posibles de calidad del servicio de acuerdo con las posibilidades tecnológicas existentes".



## PREGUNTA

**¿Qué medidas se han establecido para la mejora de la calidad del acceso a internet de banda ancha en el medio rural?**

Valladolid, 10 marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez,  
David Castaño Sequeros,  
María Belén Rosado Diago y  
José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez